

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

34939 *Anuncio del Ayuntamiento de Albacete por el que se da cuenta de la formalización del contrato de suministro de productos de alimentación para las cocinas municipales.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Albacete.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2/2011.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.albacete.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de productos de alimentación para las cocinas municipales del Ayuntamiento de Albacete.
 - c) Lote: Lote n.º 1 (Chocolates, pizzas y bebidas), Lote n.º 2 (Productos lácteos), Lote n.º 3 (Productos cárnicos), Lote n.º 4 (Fiambres), Lote n.º 5 (Productos congelados), Lote n.º 6 (Legumbres y otros), Lote n.º 7 (Productos de limpieza), Lote n.º 8 (Frutas y Hortalizas), Lote n.º 9 (pan y derivados), Lote n.º 10 (lote especial para personas con celiaquía).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 15896000-5; 15119000-5; 15300000-1; 15500000-3; 15550000-8.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16 de abril de 2011 y 15 de marzo de 2011, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.086.293,39 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.390.862,26 euros. Importe total: 1.496.256,10 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27/06/2011, excepto el lote n.º 4, que lo fue el 1/09/2011 y el lote 10, que ha quedado desierto por no haber recibido ofertas.
 - b) Fecha de formalización del contrato: De todos los lotes, el 29 de julio de 2011, excepto el lote n.º 4, que lo fue el 3/10/2011.
 - c) Contratista: Lotes n.º 1, 2 y 6.- "Copriseser, S.L."; Lotes n.º 3 y 4.- "Comercial Jessen, S.L."; Lote n.º 5.- "Calimar, S.A."; Lote n.º 7.- "D.ª M.ª Dolores Vela Guardía"; Lote n.º 8.- "Frutas Augusto, S.L."; Lote n.º 9.- "Panadería y Bollería Jesús, S.L."
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lote n.º 1.- 31.194,84 euros; Lote n.º 2.- 139.325,32 euros; Lote n.º 3.- 311.335,50 euros; Lote n.º 4.- 94.985,40 euros; Lote n.º 5.- 709.755,15 euros; Lote n.º 6.- 200.288,63 euros; Lote n.º 7.- 34.773,87 euros; Lote n.º 8.- 179.824,44 euros; Lote n.º 9.- 59.715 euros (IVA incluido).

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: En los lotes n.º 1, 2 y 6, la adjudicataria ha sido la única empresa licitadora. Se le asignan 80 puntos en "proposición económica" y 20 puntos en "plazo de entrega", en cada uno de los tres lotes. Lote n.º 3; la empresa adjudicataria ha obtenido, por un lado, 80 puntos, por presentar la mejor oferta económica, por otro 20 puntos en el apartado "plazo de entrega". Lote n.º 4.- la empresa adjudicataria obtiene en el apartado "oferta económica" la tercera mejor puntuación (75,86), y en el apartado "plazo de entrega" la máxima puntuación (20 puntos); en síntesis obtiene 95,86 y se coloca en primer lugar de puntuación respecto de las otras empresas licitadoras. Lote n.º 5.- la empresa adjudicataria obtiene 80 puntos en el apartado "oferta económica" y 20 puntos en el de "plazo de entrega", por lo que obtiene la máxima puntuación. Lote n.º 7.-la empresa adjudicataria obtiene 67,03 puntos, por ser la segunda mejor oferta económica, sin embargo en el apartado "oferta económica" obtiene el máximo, 20 puntos, mientras que la otra empresa licitadora no obtiene ningún punto en este apartado. Lote n.º 8.- la empresa adjudicataria obtiene el máximo en el apartado "oferta económica" (80 puntos) y también el máximo en "plazo de entrega" (20 puntos) por haberse comprometido a efectuar los suministros en el plazo de una hora desde la petición. Lote n.º 9.- la empresa adjudicataria ha sido la única licitadora y ha obtenido la máxima puntuación en los dos apartados ponderables; oferta económica y plazo de entrega, 80 y 20 puntos, respectivamente.

Albacete, 14 de octubre de 2011.- Excmo. Sra. Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Albacete, Carmen Bayod Guinalio.

ID: A110076136-1